

Terrera Común *Calandrella brachydactyla*

Catalán Terrerola vulgar
Gallego Calandriña común
Vasco Txoriandre arrunta



DISTRIBUCIÓN

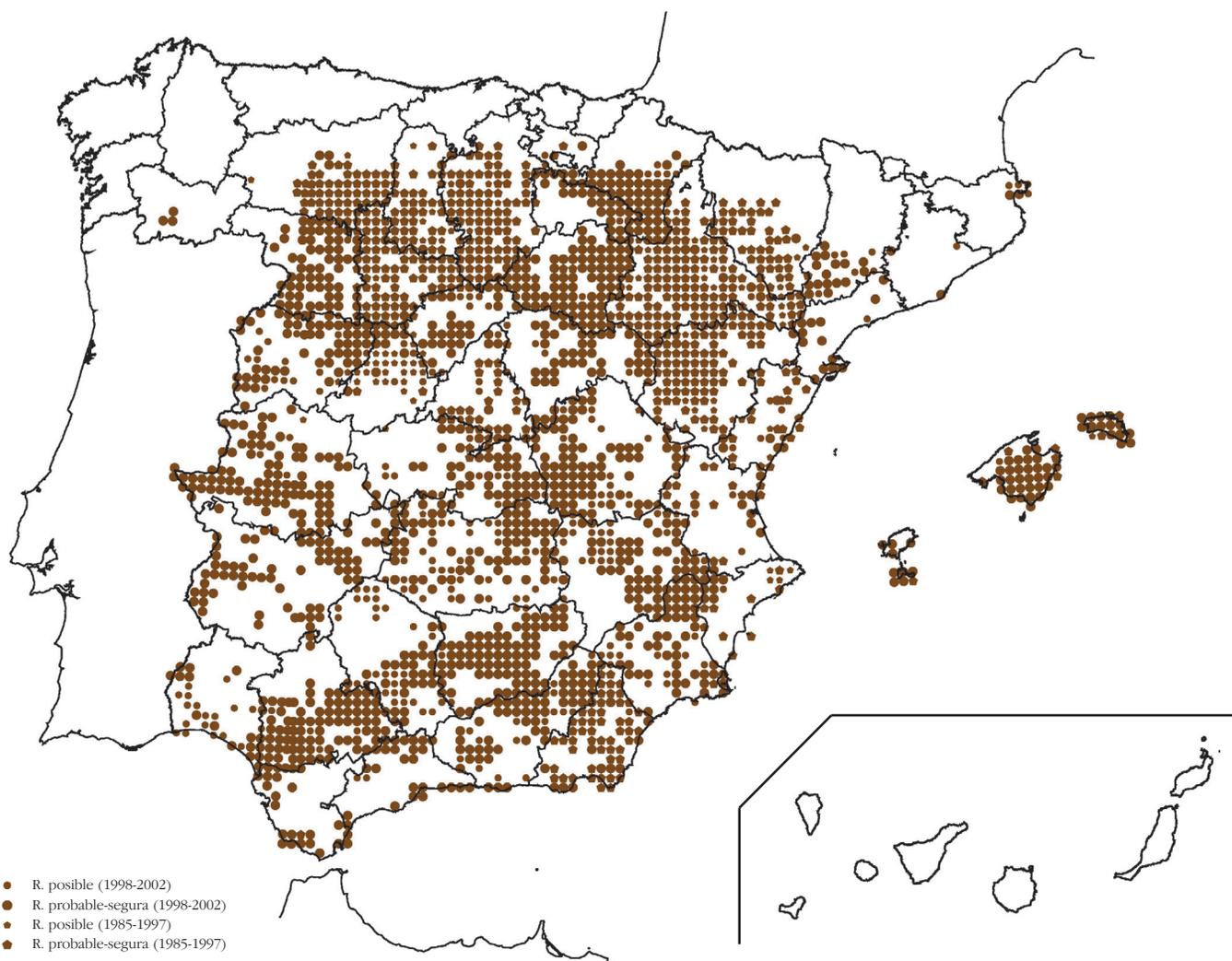
Mundial. Por el sur del Paleártico, desde Iberia y Berbería hasta las estepas de Transbaicalia, Mongolia y centro y norte de China. En el oeste ocupa una franja en torno a los mares Mediterráneo y Negro. En Europa (SPEC 3) se estima su población en 5.000.000-9.700.000 pp., con poblaciones más importantes en Turquía, Iberia y sur de Rusia (BirdLife International/EBCC, 2000). Estas poblaciones europeas corresponden a la subespecie nominal e invernán en el Sahel en África (Cramp, 1988).

España. Es propia de zonas llanas y variablemente áridas, donde ocupa matorrales ralos, eriales, barbechos y bordes de cultivos, aparece repartida y común en el sector mediterráneo y falta en cambio,

por lo general, en los sectores norteños (Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco, la mayor parte de Cataluña...) y en las superficies forestales o montañosas extensas. No habita las Canarias, Ceuta ni Melilla, pero sí las Baleares, donde está bien distribuida aunque no abunda (Avellà & Muñoz, 1997; Escandell, 1997). Ocupa ocasionalmente superficies llanas de montañas, hasta 2.100 m en Almería (Manrique, 1997) y 1.900-2.050 m en Burgos (Román *et al.*, 1996).

POBLACIÓN Y TENDENCIA EN ESPAÑA

La población reproductora se ha estimado en 2.200.000-2.600.000 pp. (Purroy *et al.*, 1997), lo que estaría de acuerdo con su amplia dis-



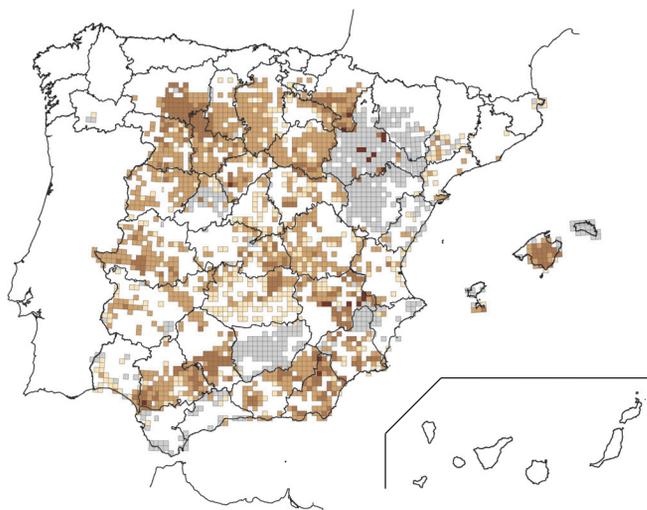
- R. posible (1998-2002)
- R. probable-segura (1998-2002)
- R. posible (1985-1997)
- R. probable-segura (1985-1997)

Cobertura	%	R. posible	%	R. probable	%	R. segura	%	Información 1985-1997	Información 1998-2002
2.197	39,2	324	14,7	1.233	56,1	640	29,1	697	1.500

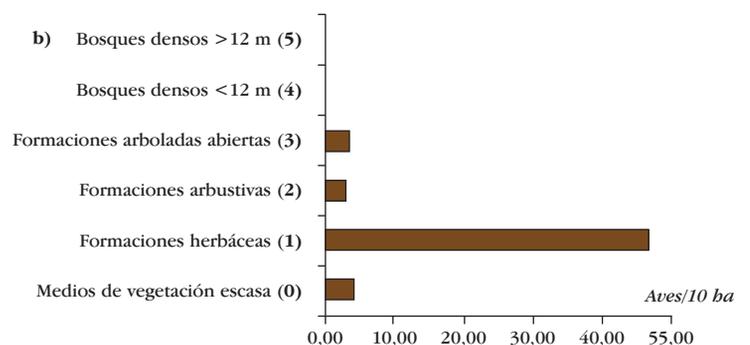
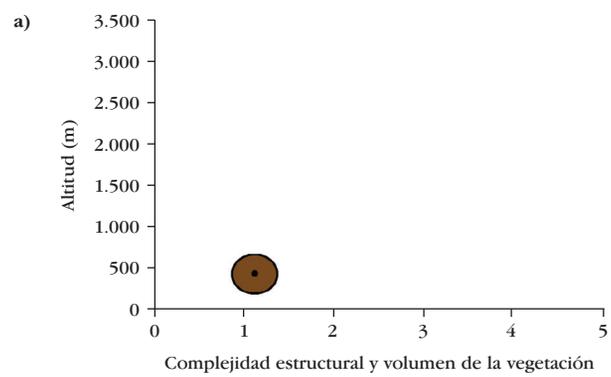
tribución, las densidades medias que alcanza y la gran extensión que ocupan sus hábitats potenciales. Estos podrían sumar 6 ó 7 millones de ha, e incluye 3,2 millones de ha de barbechos, 1,6 millones de ha de eriales, 0,3 millones de ha de espartales y un porcentaje indeterminado de superficies de pastizal (MAPYA, 2001). Por otro lado, en un amplio muestrario de 80 localidades, se ha calculado una densidad media de 7,2 individuos/10 ha (Suárez *et al.*, 2002). Sin embargo, las abundancias varían mucho de unas a otras regiones y comarcas, de manera que en algunas es muy común y alcanza puntualmente densidades elevadas (Hernández & Pelayo, 1987; Sampietro *et al.*, 1998; Calvet *et al.*, en prensa) y en otras resulta difícil de localizar incluso en hábitats en principio favorables. Mientras en Almería es una de las especies más comunes y distribuidas (Manrique, 1997), en Burgos se estiman sólo 3.000-5.000 pp. (Román *et al.*, 1996), en Palencia, 3.000-6.000 pp. (Jubete, 1997) y en Navarra, 450 pp. (Elósegui, 1985). En una comparación entre comarcas cerealistas se detectó en un 41,8% de las estaciones de escucha del valle del Ebro, 26,1% del valle de Guadalquivir, 23,2% de la meseta sur, 7,1% de la meseta norte y 5,7% de Extremadura (Martínez & De Juana, 1996). En España, sus mayores abundancias se registran en estepas y saladares, y la media de sus densidades máximas citadas en esos dos hábitats es de 46,96 aves/10 ha. En las principales áreas esteparias de Cataluña se ha pasado de 3.000-4.000 pp. en 1994 a menos de 1.000 pp. en 2001 (Bota, 2002). Al comparar el presente atlas con el anterior se constata una fortísima regresión areal en esa comunidad, donde ha desaparecido de Girona, Barcelona, Tarragona -salvo el delta del Ebro- y buena parte de Lleida. También parece haberse producido cierto retroceso areal en el norte de León y Palencia, pero una pequeña zona de nidificación no señalada antes aparece ahora en Galicia (comarca de A Limia). Las tendencias poblacionales se desconocen con exactitud, aunque se ha apuntado una disminución superior al 20% entre 1970 y 1990 (Purroy *et al.*, 1997). Los cambios agrarios ocurridos hacen pensar que la reducción poblacional ha podido ser del orden del 30% o más en la última década. Los resultados del Programa SACRE, aún preliminares, apuntan también a un claro descenso en el periodo 1996-2001 (SEO/BirdLife, 2002e).

AMENAZAS Y CONSERVACIÓN

Vulnerable (VU). En los paisajes agrarios los cultivos son los medios



1-9 pp.	10-99 pp.	100-999 pp.	1.000-9.999 pp.	>9.999 pp.	Sin cuantificar
356	944	336	20	0	541



menos favorables para la especie, que escoge preferentemente barbechos antiguos, eriales y rastrojos (Tellería *et al.*, 1988a). Su principal amenaza radica, por tanto, en la progresiva destrucción o alteración del hábitat por intensificación de la agricultura, a través de la disminución de las superficies y los cambios en la gestión del barbecho, incremento de los regadíos y cultivos bajo plástico, sustitución de eriales y cultivos de cereal en secano por cultivos arbóreos, como olivo o almendro, y reforestación de eriales y pastos o su puesta en cultivo. Los barbechos han pasado de 4 a 3,2 millones de hectáreas entre 1990 y 2000, mientras el regadío ha aumentado de 3 a 3,5 millones de hectáreas entre 1985 y 1997, y el olivar de unos 2 millones en 1985 a 2,4 millones de hectáreas en 2000 (MAPYA, 2001). A ello hay que añadir cambios en la gestión, ya que en la actualidad los barbechos se aran varias veces a lo largo del año y se tratan profusamente con herbicidas (Purroy, 1999). La reducción del hábitat potencial por cambios de usos podría situarse en torno a 1,7 millones de hectáreas y el cambio en la gestión de los barbechos, en 2,6 millones de hectáreas. Además, el programa de reforestación de tierras agrarias (R 2078/92/CEE y RD 152/96; Gómez-Jover & Jiménez Peris, 1997) puede haber afectado ya a 450.000 ha de eriales y pastos. Como ejemplo, en el SE de Jaén las nuevas plantaciones de olivar y repoblaciones forestales han hecho disminuir las superficies esteparias en un 75% en los últimos 12-15 años (Gutiérrez & Yanes, 2002). La acción de depredadores generalistas podría también alcanzar cierta importancia (Yanes & Suárez, 1996, para otros aláudidos). Aunque no existen actuaciones concretas para su conservación, algunas medidas agroambientales (R 2078/92/CEE) podrían haber tenido una incidencia positiva, no evaluada. Entre las medidas de conservación hay que señalar las declaraciones de espacios protegidos, como Las Bardenas (Navarra), Belchite (Aragón), Mas de Melons (Lleida) o Las Amoladeras (Almería), y la de algunas ZEPA, si bien la ausencia de planes de uso y gestión en la mayoría debe limitar mucho su efectividad.